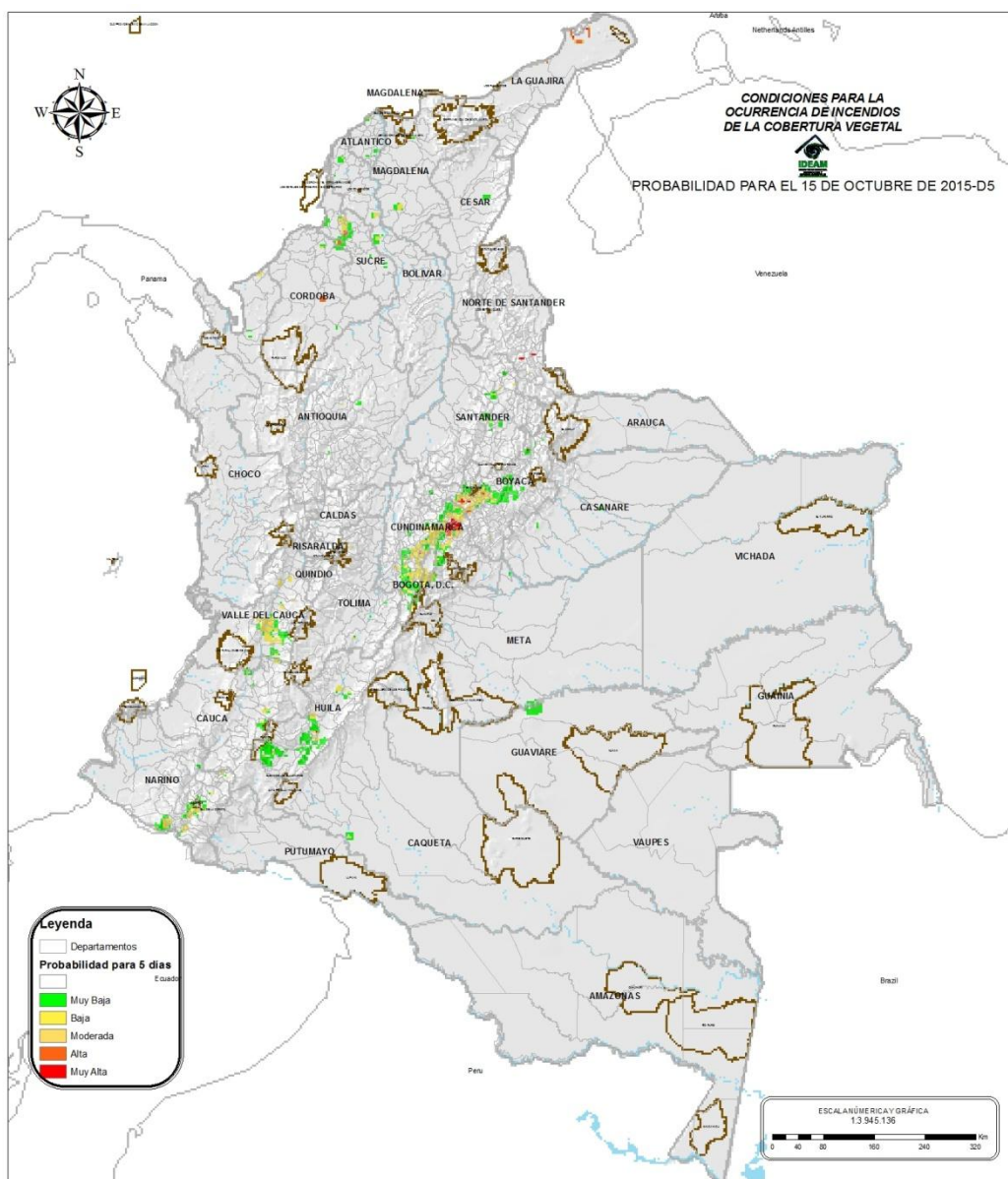


Viernes 16 de Octubre de 2015, 12:00 m.

RESUMEN

Debido a las condiciones meteorológicas actuales, persiste la amenaza de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal especialmente en el departamento de La Guajira. Igualmente se presentan pequeñas áreas con amenaza alta en los departamentos de Boyacá, Huila y Tolima.



Mapa 1. Amenaza de ocurrencia de Incendios de la Cobertura Vegetal.

REGIÓN CARIBE

AMENAZA ALTA: Amenaza **alta** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

LA GUAJIRA: Manaure, Riohacha y Uribia.

AMENAZA MODERADA: Amenaza **moderada** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

ATLÁNTICO: Tubará.

BOLÍVAR: Córdoba y Magangué

SUCRE: Corozal, Morroa, Sampués.

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

CÓRDOBA: Planeta Rica.

MAGDALENA: Plato, Santa Marta.

SUCRE: Chalán, Colosó, Los Palmitos, Ovejas, Tolú.

LA GUAJIRA: Riohacha

REGIÓN ANDINA

AMENAZA ALTA: Amenaza **alta** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

BOYACÁ: Ráquira, Oicatá, Susacón, Samacá

HUILA: Agrado

TOLIMA: Icononzo, Natagaima.

AMENAZA MODERADA: Amenaza **moderada** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

HUILA: Altamira, Elías, Garzón, Paicol, Palermo, Rivera, San Agustín, Tesalia.



INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA Boletín No. 288

NARIÑO: Cumbal.

NORTE DE SANTANDER: Cucutilla, Chinácota.

SANTANDER: Barichara, Bucaramanga, Floridablanca.

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

BOYACÁ: Arcabuco, Chíquiza, Chivatá, Cómbita, Cucaita, Macanal, Motavita, Oicatá, Sáchica, San Miguel De Sema, Santa Rosa De Viterbo, Siachoque, Sora, Soracá, Sutamarchán, Tinjacá, Toca, Tunja, Turmequé, Ventaquemada, Villa De Leiva.

CUNDINAMARCA: Bogotá, D.C., Bojacá, Guasca, Guatavita, Lenguaque, Machetá, Madrid, Nemocón, Pacho, Pandí, Pasca, San Bernardo, San Francisco, Sesquilé, Sibate, Silvania, Soacha, Suesca, Sutatausa.

NARIÑO: Buesaco, Colón (Génova), Consacá, Córdoba, Cuaspud (Carlosama), Funes, Guachucal, Imués, Ipiales, San Pablo, Tangua Yacuanquer.

VALLE DEL CAUCA: Bolívar, Buga, El Cerrito, Dagua, Florida, Ginebra, Guacarí, Palmira, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal.

Especial atención ameritan los Parques Nacionales Naturales de Iguaque, Sumapaz y Galeras.

REGIÓN PACÍFICA

CONDICIONES NORMALES

REGIÓN ORINOQUIA

CONDICIONES NORMALES

REGIÓN AMAZONÍA

CONDICIONES NORMALES

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los CREPAD y CLOPAD, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la lucha anti-incendios

GLOSARIO

AMENAZA ROJA: PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una amenaza sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

AMENAZA NARANJA: PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

AMENAZA AMARILLA: PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras, difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES: La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

Omar Franco Torres, Director General
María Saralux Valbuena López, Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental
Christian Euscátegui Collazos, Jefe Oficina del Servicio del Pronóstico y Alertas
Profesional de Turno: Gloria Lucía Arango Castro
Calle 25 D No. 96 B -70 Piso 3 - Bogotá D. C.
Teléfonos 3527160 Ext. 1337
www.ideam.gov.co